

Santiago, 24 de julio de 2019.



**Discurso José Pedro Silva Prado
Presidente Fundación Ciudad del Niño
Ceremonia 85 años de compromiso de Fundación Ciudad del Niño
Salón de Honor ex Congreso Nacional
24 julio 2019**

La celebración de los 85 años de vida de la “Fundación Ciudad del Niño” impone sobre mis hombros una gran responsabilidad, cual es dar cuenta de una historia de convergencia de miles de colaboradores que a lo largo de estos años han dado sentido a sus vidas, tendiendo la mano e iluminando el camino de niños, niñas y adolescentes que han tenido la desdicha de sufrir en sus breves vidas, en diferentes grados y magnitudes, el abandono, la violencia, el hambre y la pobreza.

No celebramos hoy día simplemente el aniversario de una “institución” pues, al fin y al cabo, las instituciones no son sino entelequias del pensamiento, ficciones jurídicas, que no sienten, no piensan, no sufren ni experimentan alegría; en realidad celebramos la reunión de voluntades y espíritu de compromiso y colaboración de personas concretas, quienes han sentido que el destino de su prójimo es parte del suyo propio.

Esos colaboradores del ayer y del presente, son los auténticos héroes de esta feliz historia, es por ellos que vale la pena detenerse unos minutos en este camino para rendirles un reconocimiento, puesto que nuestro quehacer institucional seguirá requiriendo personas profundamente comprometidas con el futuro de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Nuestra partida de nacimiento se estampó hace 85 años; nacimos como “Consejo de Defensa del Niño” atendiendo un llamado urgente del entonces señor Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, quien convocó a destacados miembros de la sociedad civil para hacerse cargo de la crítica situación de la infancia, golpeada en esos años por una de las más

graves crisis económicas del siglo XX y sus secuelas de hambre, abandono y falta de acceso a la educación.

El 8 de junio de 1934 sesionó nuestro primer Consejo presidido por S.E. don Arturo Alessandri Palma en la sala de su despacho, como lo testimonia el acta respectiva, ratificando con ello la importancia de su iniciativa. En esa oportunidad se eligió como Presidente de la naciente institución a don Francisco Huneus Gana, abuelo de nuestro actual Consejero don Francisco Claro Huneus.

Este Consejo ha sesionado ininterrumpidamente desde entonces y hasta la fecha, y ha estado integrado siempre por personas muy destacadas, que han hecho o están haciendo un relevante aporte al país desde la política, la academia, la investigación científica, la diplomacia, la judicatura o el servicio público en general.

Se han caracterizado históricamente por su vocación altruista y por el aporte desinteresado de sus conocimientos, valores y experiencia a la dirección y orientación de esta institución, con el propósito de alcanzar los fines que justifican su existencia.

Nacimos de una coyuntura que no hizo sino desvelar una realidad existente en esa época, pero que aún, con diferentes matices, sigue lacerando a nuestra sociedad hasta estos días. En efecto, el problema y circunstancias originarias de lo sufrido por nuestros niños, no se agotaron con aquella crisis, sino que las necesidades y vulneraciones de sus derechos han sido -y son- una lamentable realidad que ha ido mutando en sus manifestaciones con los cambios sociales, políticos, económicos y culturales experimentados por el país a lo largo de estos años.

La droga, el abuso sexual, la violencia y el individualismo, corresponden a ese mismo germen de abandono de nuestra infancia, dan cuenta de la complejidad del desafío en el presente y de la necesidad de enfrentarlo interdisciplinariamente, con equipos de trabajo altamente capacitados.

Durante estos 85 años, hemos atendido a más de 665 mil niños que, sobre la base de nuestro trabajo, han tenido la oportunidad de reparar sus vidas y visualizar un futuro distinto.

Hoy, nuestros más de 1.300 colaboradores atienden anualmente a más de 20.000 niños, niñas, adolescentes y sus familias. Ejecutamos más de 100 programas en las líneas de protección y responsabilidad penal adolescente, con presencia en once regiones del país, entre Calama y Quellón. Sin falsa autocomplacencia podemos decir que somos una institución madura, consolidada, profesionalizada y con una estructura y propósitos claros, que aspira a seguir contribuyendo al país allí donde persista la necesidad de atender la dura realidad que muchos de nuestros niños lamentablemente siguen sufriendo.

Ha sido una exitosa y creemos ejemplar experiencia colaborativa de una institución de la sociedad civil con el Estado, que ha demostrado la razonabilidad y eficacia de enfrentar en conjunto una gravísima problemática social que, desde luego, el Estado no puede afrontar por sí solo.

En el ámbito de la infancia como en muchas otras urgencias sociales, el concurso de la sociedad civil es indispensable, caracterizando su colaboración por su creatividad, dinamismo, flexibilidad y eficacia, que complementan virtuosamente el accionar estatal.

De otra parte, la situación en nuestro país de los niños, niñas y adolescentes víctimas de la vulneración de sus derechos o infractores, sigue siendo muy compleja. Hemos sido testigos, y de alguna manera víctimas, de la grave crisis del sistema institucional de atención de esos niños, que se ha arrastrado a lo largo de muchísimos años, ante la pasividad e indiferencia de autoridades políticas y administrativas, y la invisibilidad social de esta problemática.

Al correrse este velo, pudo apreciarse la magnitud y alcance del problema, impulsando al Gobierno a situar este tema entre sus máximas prioridades, bajo el axioma de que los niños están primero. Un paso fundamental fue el Acuerdo Nacional por la Infancia que hemos apoyado intensamente, el cual congregó de manera plural a personas e instituciones de variada sensibilidad política, quienes coincidieron en un diagnóstico común y en la necesidad de dotar al país de una nueva institucionalidad en materia de infancia.

Se tramitan hoy día diversos Proyectos de Ley para implementar esos propósitos, **proyectos a cuya elaboración estamos aportando con toda nuestra experiencia y conocimientos acopiados durante estos 85 años.** Destacan entre estos: los que crean el Servicio de Protección a la Niñez y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y el Proyecto que crea el Sistema de Garantías de los Derechos de la Niñez ; todos ellos resultan ser condición necesaria para consolidar una nueva institucionalidad que permita enfrentar este problema de manera integral, aunque entendiendo que las soluciones son de largo plazo y requerirán de un actuar perseverante y coherente de las futuras administraciones ante un tema que trasciende con largueza la coyuntura política y no admite más improvisaciones.

No obstante, hay urgencias que enfrentar ahora. Así, nos preocupa la brecha de cobertura que mantiene a sobre 15 mil NNA en listas de espera con tiempos promedio de ingreso al sistema superiores a cuatro meses, que sin ambages hemos calificado de catástrofe nacional, sugiriendo la necesidad de que el Gobierno haga uso de recursos extraordinarios para estos efectos, cuestión en la que volvemos a insistir.

Nuestra Fundación también está colaborando en el diseño y apoyo de las políticas públicas necesarias en el contexto de esta nueva institucionalidad.

En esa línea, nos parece urgente la articulación de una intersectorialidad efectiva, con un liderazgo claro basado en un mandato legal que asegure las prestaciones por parte de los otros órganos del Estado para los NNA y sus familias, que requieren de un abordaje sistémico en materias sociales, educativas y de salud, especialmente salud mental, pues con base en los resultados de los estudios que hemos encomendado a la PUC, queda claro que los NNA y sus familias presentan necesidades y vulneraciones adicionales a las causas que originaron su ingreso a los programas.

Estamos celebrando nuestros 85 años, orgullosos de nuestro aporte al país, pero con la mirada puesta en los importantes desafíos que queremos abordar hacia el futuro. La prevención, expresada en la implementación de centros comunitarios, el perfeccionamiento de nuestras metodologías y modelos de intervención, la evaluación de resultados e impacto de las intervenciones, así como la sistematización del conocimiento acumulado en

nuestra trayectoria y el estudio de nuevas problemáticas y sus soluciones, están en el foco de nuestro esfuerzo.

Hemos querido dejar un testimonio público del camino recorrido y del gran aporte que nuestra Fundación ha efectuado a los NNA y al país durante estos 85 años de vida. Para ello hemos editado un libro, en el que ustedes encontrarán un registro exhaustivo de la historia de nuestra Fundación en correlato simétrico con los grandes acontecimientos de la historia de Chile durante gran parte del siglo XX y lo que va corrido del XXI.

Lo hemos hecho con la colaboración de la Universidad San Sebastián, su equipo editorial y el destacadísimo trabajo de su autora, la doctora en filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile doña Francisca Hernández Busse, quien a través de una acuciosa investigación documental, entrevistas y otras fuentes, no solo registró y sintetizó magistralmente nuestra historia, sino que pudo entender y transmitir de manera elocuente y emotiva, la gran vocación de quienes han sido y hoy somos parte de esta Fundación y la trascendente labor social desarrollada durante todos estos años.

En las ocho décadas a las que nos hemos referido, el país también ha sido testigo de iniciativas visionarias de personas que comprometieron y dedicaron su vida a una noble causa en beneficio de los niños. Es el caso del Dr. Fernando Monckeberg Barros, a quien otorgaremos en esta ceremonia el Premio Ciudad del Niño 2019, premio con el que nuestra Fundación rinde homenaje a quienes constituyen un referente en la defensa y beneficio de los niños de nuestro país en situación de vulnerabilidad.

En efecto, nuestro Consejo Directivo ha resuelto unánimemente otorgar el premio al Dr. Monckeberg por su excepcional labor en beneficio de la niñez en estado de desnutrición, que le ha significado reconocimientos tanto en Chile como en el ámbito internacional, destacando el Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, el premio de la Pan American Health Education Foundation (Abraham Horwitz), 1979 y el premio de la American Academy of Pediatrics, como Pediatra 1985, a nivel mundial, entre otros.

El Dr. Monckeberg es el ejemplo de una vida realizada, que ejecutó una pega “con sentido”, que no se limitó a condolerse con la pobreza, la desnutrición y la muerte de nuestros niños, sino que decidió erradicar esa condición y sus secuencias de miseria, dedicando a ello una vida, sembrando con paciencia y cosechando los éxitos de su esfuerzo y perseverancia; es la coherencia entre el pensar, el ser y el hacer que se integran en una vida, plena de sentido para sí mismo y para los demás.

Pero esa vida tuvo y tiene diferentes facetas algunas desconocidas, desde monaguillo, militar, cónyuge, padre de una numerosa familia, médico casi por casualidad; investigador y científico excepcional, académico, estratega de políticas públicas, candidato a la presidencia de la República y escritor; y también consejero de nuestra Fundación entre los años 1974/1978. Una vida intensa, con una personalidad amable, pacífica. Pero con férrea determinación, que pareciera nutrirse en la adversidad.

Fundador del Inta cuyas instalaciones físicas tomó por asalto al inicio de los 70, según relata en una de sus obras, y de Conin, los centros de atención de los niños desnutridos graves; aquellos en condición denominada de “marasmo”, niños que en su descripción han agotado sus reservas de energía, deteniendo su crecimiento y disminuyendo su metabolismo hasta apenas sobrevivir; “no se movían, no lloraban ni se quejaban, incluso su temperatura descendía manteniendo un mínimo de manifestaciones vitales. Llegados a esta etapa, era muy difícil su recuperación”, nos relata.

El Dr. Monckeberg demostró la falsedad de consignas en boga como que el subdesarrollo era la causa de la desnutrición, en circunstancias que básicamente era al revés, esto es, que la desnutrición era en parte importante causa del subdesarrollo, reconociendo no obstante la multicausalidad del fenómeno.

El daño “sociogénico biológico”, señala nuestro homenajeado, aludiendo a la etiología de la desnutrición, estaba constituido por una serie de factores adversos, tanto sociales como biológicos, que afectan al progreso no solo de quienes lo sufren sino de la sociedad entera. Es el daño silencioso de la pobreza, la ignorancia y la desnutrición que van limitando transgeneracionalmente la expresión del potencial genético, afectando el desarrollo de las capacidades cerebrales especialmente en los primeros años de vida.

El Dr. Monckeberg y su equipo ganaron sustancialmente la batalla contra la desnutrición, uno de los más importantes vectores del subdesarrollo de nuestra patria.

No necesito entonces abundar en las razones por las cuales hemos elegido al Dr. Monckeberg como merecedor de este premio. Este es un homenaje de muchos que ha recibido en su vida, pero aun así esperamos que lo sienta como muy especial, proviniendo de una institución que, desde otro ángulo, ha trabajado asimismo en la protección de nuestros niños, y que alguna vez formó parte también de nuestro Consejo Directivo.

El Dr. Monckeberg es un orgullo para Chile, es parte de su historia y un ejemplo y aporte que trascendieron fronteras; reciba entonces este premio que expresa el profundo agradecimiento, respeto y admiración de nuestra Fundación y sin duda del país entero.

Muchas gracias.

José Pedro Silva Prado
Presidente
Fundación Ciudad del Niño



Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2631, Piso 5, Providencia.
(56 2) 28737900 – (56 2) 2873 7980
www.ciudadelnino.cl

